

La Memoria Histórica Andaluza no nació en el 36

JUANFE SÁNCHEZ :: 16/04/2014

Me van a perdonar los que se sientan republicanos españoles, pero la memoria histórica andaluza no nació en el 36

Me van a perdonar los que se sientan republicanos españoles, pero la memoria histórica andaluza no nació en el 36.

Parece ser que es más que una casualidad que cada vez que los que se sienten republicanos españoles en Andalucía hacen un acto y hablan de memoria histórica, sólo hablen de lo sucedido del 36 para acá. Casi nada.

Pero la historia de Andalucía, y por tanto su memoria histórica, su cultura, su identidad, su alienación, su genocidio como pueblo, no nació en 1936. Forma una parte imborrable de su historia, como sus otras etapas. Podrá gustar más, podrá gustar menos. Pero está ahí. Lo que nadie discutirá a estas alturas es que Andalucía no nace en 1977, ni en 1980 ni en 1936. Sino de mucho más lejos, le pese a quien le pese y se pongan como se quieran poner. El caso es que de tanto mirar la paja en el ojo ajeno, siempre suele ocurrir lo dicho. Dentro del republicanismo español más recalcitrante se suele decir que los independentistas no respetamos a los antifascistas del 36, por incorporar la (ineludible) cuestión nacional. Pero lo cierto es que sí los respetamos, pues apoyamos todas las iniciativas que merecen ser apoyadas (apoyar a Garzón no, por favor) y por el contrario, aquellos que se sienten republicanos españoles en su mayoría se puede decir que no respetan el resto su historia ni el resto de su memoria histórica, pues no recuerdan a más andaluces que los del 36, como si tuviesen alguna vergüenza en ello. Que más que vergüenza habría que hablar de ignorancia y desconocimiento. Nadie pone en duda que muchos de ellos nacieron en otros años, pero a día de hoy ya hay información suficiente para no seguir alimentando desde las filas revolucionarias el concepto de "España", o el "pueblo español", etc. Las excusas no valen. No se pide que una persona de 92 años comprenda los debates de hoy día, pero sí que las más jóvenes la tengan muy en cuenta y no cometan el mismo error de querer hacer de España lo que nunca será: roja. Porque como decía un dirigente comunista vasco: España, para que sea roja, tiene que dejar de ser España.

Tienen que superar la herida emocional. Es cierto que aún no se han enterrado con dignidad, que muchos aún no han aparecido y apoyo esa tarea, esa necesidad, incondicionalmente. Pero no nos llevemos a engaños, porque dignificar a unos andaluces no excluye a otros, sean cuales sean: también hay otros muchos miles de andaluces que tampoco han sido buscados y no merecen menos dignidad ni menos recuerdo que los antifascistas asesinados y que cayeron en combate durante el golpe fascista y la guerra del 36 al 39.

Y no digo que haya que hablar necesariamente del genocidio andalusí, a pesar de que haya sido uno de los más crueles y prolongados en la historia de la humanidad y a pesar de que algunos estériles mentales creen que es de lo único que sabemos hablar. Hablemos de

nuestra memoria histórica más cercana, la de finales de los 70 hasta hoy. Hablemos de Caparrós, de Javier Verdejo, del Caso Almería, de todos los represaliados. Hablemos de Fermín Salvochea, de Díaz del Moral, de Paul y Angulo, de todos los cantonalistas, de los bandoleros. Y hablemos, porque no, de nuestros antepasados moriscos y andalusíes. ¿Acaso se merecen menos dignificación? ¿Acaso no es necesario estudiarlos e investigarlos para sacar a la luz nuevos datos sobre su vida, pensamiento, etc.? Sólo un reaccionario podría oponerse a ello. Y aún cuando se disfracen de ideas “de izquierdas”, el oponerse a ello sólo equivale a ser un reaccionario.

En el tema de la jurisdicción actual, los republicanos que se sienten españoles afirman certeramente que el golpe de Estado fascista cortó la legalidad. Efectivamente fue un gobierno elegido por el pueblo, pero seguía siendo un régimen de dominación burgués, sin libertades sociales ni mucho menos nacionales. Lo que importaba al importante sector revolucionario de la península ibérica no era el concepto de España, sino la revolución social, transformar la situación. Y no olviden los que se sienten republicanos españoles que los movimientos de liberación en la península ibérica son tan antiguos o más, que el movimiento que abogaba por un estado español republicano. Cuestión aparte sería entrar en el concepto federativo de ayer y hoy en el movimiento republicano que siente en español, que contiene numerosas divergencias con el concepto unionista que predomina mayoritariamente en el republicanismo español de nuestros días: pacto social, autonomía generatriz...

El tema de la jurisdicción actual aplicado al caso andaluz también tiene contenido y refleja evidentes contradicciones que evidencian de hecho la misma existencia del contencioso nacional andaluz. Un pacto internacional, es decir, entre dos Estados, nunca caduca. Andalucía sí tiene base jurídica para defender internacionalmente su libertad nacional y su descolonización. Las Capitulaciones de Granada, nunca cumplidas, adquieren en su revisión actual, la realidad jurídica de que el Estado Español, como heredero del Imperio de Castilla, debe respetar la autodeterminación, a soberanía, la tierra, los recursos, etc. De Andalucía. Pero todavía vendrán algunos (y lo más gracioso, muchos de esos que dicen que buscan toda la verdad) diciendo que eso no vale, que quedó muy lejos. Sin salir de Andalucía, tenemos un caso del mismo tipo. Gibraltar, regalada y usurpada por el Estado Español a Inglaterra, lo es desde 1703, mediante el Tratado de Utrecht, que se ha ido renovando en el tiempo por los estados sucesores de los firmantes. ¿Para Gibraltar (que además es parte de Andalucía) sí vale el derecho internacional actual, pero para Andalucía no? ¿Cómo se come eso? A semejante infamia tendrán que responder, más pronto que tarde, sus responsables o quizá sus herederos. Pero tendrán que responder.

Una pregunta para los andaluces que se sienten republicanos españoles: ¿habrá mayor trascendencia en nuestra memoria histórica y en lo tocante a nuestra realidad que esto? ¿Habrán mayor vergüenza para sus hijos que no defiendan la soberanía de su tierra que les pertenece? ¿Por qué no se habla nunca de ello? ¡Según la legislación internacional Andalucía debe ser la única que disponga de su soberanía! Es nuestro derecho, nuestro justo derecho. Y a por él debemos ir.

No nos debe asustar el vértigo de la historia, ni los miedos que nos siembra el sistema, ni sus amenazas, ni sus lobotomías a generaciones de andaluces españolizados. Hermanos

andaluces que os sentís republicanos españoles: tenéis una madre patria, una nación que se llama Andalucía y es nación porque así lo determinó la historia, su cultura, su identidad, su ser, sus intereses en común. En esa nueva Andalucía, la única Andalucía que puede nacer realmente, la Andalucía Libre, caben todos los andaluces y todos sus anhelos de justicia. Caben los antifascistas del 36, los cantonalistas, los bandoleros, los jornaleros, los guerrilleros moriscos, los maquis; caben todos. Pero no podemos volver la espalda a lo que somos. No podemos luchar por algo que no existe, como lo es España. Ya lo dijo Blas Infante: España no tiene un ser. Nosotros los andaluces, Andalucía, no cabemos en España. No cabemos desde que se creó hasta hoy. No podemos caber no sólo por la actitud del Estado Español hacia Andalucía, hacia los andaluces, hacia nuestra historia, cultura, identidad...sino que tampoco podemos caber porque como hemos dicho, España no es más que la herencia jurídica actual de un imperio, no de una cultura unitaria, que es lo que le hubiera dado a España la condición histórica de nación que no posee.

Ya lo dijo Karl Marx, el modo de pensamiento imperante en una sociedad es el pensamiento de su clase dominante. Y la clase dominante en el estado español no es una, sino varias; varias que en distintos momentos de la historia, se han unido para crear un monstruo al que ahora repudian pero del cual tampoco se han podido librar. La mayoría de los andaluces de hoy no tienen conciencia nacional porque desde todos los ámbitos se les está inculcando lo contrario. Que España existe (identificando nación-Estado en base a una artificialidad), que sólo somos una región de un todo "común"... ¿cómo quieren que piense mayoritariamente una sociedad alienada? ¿Como una sociedad libre? ¿Por qué se sigue diciendo entonces que como en Andalucía no hay una conciencia nacional elevada hay que "pasar" de la cuestión nacional? Ya puestos, desde ese razonamiento tan común del españolismo republicano, también podríamos argumentar que como la mayoría de la sociedad está por el pensamiento único y no por la revolución, pues podríamos irnos a casa a cruzarnos de brazos y a echarnos unas siestas. Lo anteriormente comentado jamás ha justificado para mí y para muchos andaluces de conciencia más la no aceptación de la cuestión nacional andaluza, de por sí evidente, sino que constata una realidad acorde con la lógica del sistema de opresión nacional y social imperante.

Podríamos estar horas y horas escribiendo, debatiendo, argumentando...pero la cosa está muy clara, tan clara como que la Memoria Histórica Andaluza no nació en el 36 ni parte del 36. Esperemos que quienes hablan de memoria histórica dentro del republicanismo españolista a partir de ya hablen también del resto de nuestra memoria histórica andaluza, de otras fechas, hechos, nombres y apellidos, de otros andaluces asesinados por defender la libertad y la justicia...todo ese elenco de factores y realidades que también existen y forman parte de nuestro legado de lucha, de nuestra identidad, cultura e historia como Nación.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-memoria-historica-andaluza-no-nacio-e-36